



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000005-02

Aprobación por el Pleno del Acuerdo de 13 de octubre de 2022, de la Junta de Castilla y León, por el que se fija el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2023.

PRESIDENCIA

En la sesión del Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 26 de octubre de 2022 fue sometido a debate y votación el Acuerdo de 13 de octubre de 2022, de la Junta de Castilla y León, por el que se fija el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 24 de octubre, de Estabilidad y Disciplina Presupuestaria, acordando su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández